

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Estancias Clínicas I
Titulación	Grado en Fisioterapia
Escuela/ Facultad	Ciencias de la Actividad Física, el deporte y Fisioterapia
Curso	Segundo
ECTS	6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	Primer semestre
Curso académico	2019/2020
Docente coordinador	Beatriz Ruiz y Alberto Bermejo

2. PRESENTACIÓN

Estancias Clínicas I es una asignatura del segundo curso del grado en Fisioterapia y se imparte en el primer semestre. Posee un valor de 6 ECTS y es una materia de carácter obligatorio dentro de la Titulación. El contacto con la “realidad clínica” es fundamental para el aprendizaje e integración de los conocimientos teórico-prácticos adquiridos en la formación que se desarrolla en el campus de la Universidad, así como, para el desarrollo de un perfil de profesional competente que se adapte a las exigencias éticas y técnicas demandadas por la sociedad actual.

Desde la Universidad Europea apostamos por una enseñanza basada en competencias que potencie la responsabilidad del estudiante haciéndole participe de forma activa en su proceso de aprendizaje, y en la que el estudiante esté capacitado para elaborar sus propias propuestas de medidas terapéuticas, previa identificación de los problemas que presenta el paciente desde la perspectiva del modelo bio-psico-social (CIF) propuesto por la O.M.S.

El estudiante realizará prácticas clínicas intrahospitalarias, extrahospitalarias, en atención primaria y comunitaria, centros sociosanitarios y otros ámbitos profesionales; realizando la integración de los conocimientos adquiridos y aplicándolos, por una parte, a casos clínicos concretos estableciendo e implementando las actuaciones y tratamientos fisioterapéuticos necesarios, y, por otra, a las intervenciones para la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud.

La asignatura respeta un orden cronológico que permite ir adquiriendo conocimientos cada vez más complejos de forma progresiva, además de la adquisición de la destreza manual. La asignatura se imparte en español.

Todo ello permitirá al futuro egresado adquirir la comprensión de conceptos fundamentales relacionados con los contenidos aprendidos en el resto de las asignaturas y su aplicación práctica con pacientes reales.

Observaciones:

Se establecen como requisitos para cursar la asignatura el haber superado las materias de Terapia Física Básica y Terapia Manual Básica.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel, que si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

- CT 1: Toma de decisiones.
- CT 9: Compromiso ético.
- CT 11: Habilidades en las relaciones interpersonales.
- CT 12: Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.
- CT 15: Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad
- CT 17: Adaptación a nuevas situaciones.

Competencias específicas:

- CE 2: Capacidad de diseñar el Plan de Intervención o tratamiento de Fisioterapia.
- CE 6: Capacidad de elaborar y cumplimentar la Historia Clínica de Fisioterapia.
- CE 8: Capacidad de evaluar la evolución de los resultados.
- CE 127: Integración de los conocimientos teóricos prácticos aplicándolos a casos clínicos concretos.
- CE 128: Proporcionar una atención eficaz e integral.
- CE 129: Apreciar la dificultad y la importancia de la práctica clínica.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con los contenidos aprendidos en el resto de las asignaturas y su aplicación práctica con pacientes reales.
- RA2: Capacidad de adquirir de las habilidades y conocimientos para elaborar un protocolo de tratamiento y llevarlo a cabo en el ámbito clínico.
- RA3: Capacidad de perfeccionar la aplicación de las técnicas de fisioterapia adquiridas y desarrolladas tanto en las prácticas simuladas y en las estancias clínicas.
- RA4: Realización de trabajos de profundización y síntesis a partir de búsqueda en las fuentes bibliográficas fundamentales relacionadas con los casos clínicos que los alumnos atienden en los centros asistenciales.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB2, CB3, CT1, CT11, CT12, CT15, CT17, CE127, CE 128, CE129	RA1: Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con los contenidos aprendidos en el resto de asignaturas y su aplicación práctica con pacientes reales.
CB1, CB3, CB4, CT1, CT9-, CT11, CT12, CT15, CT17, CE2, CE127, CE 128 CE129	RA2: Capacidad de adquirir de las habilidades y conocimientos para elaborar un protocolo de tratamiento y llevarlo a cabo en el ámbito clínico.
CB2, CB5, CE127, CE128, CE129	RA3: Capacidad de perfeccionar la aplicación de las técnicas de fisioterapia adquiridas y desarrolladas tanto en las prácticas simuladas y en las estancias clínicas.
CB3, CB4, CB5, CE2, CE6, CE8, CE127	RA4: Realización de trabajos de profundización y síntesis a partir de búsqueda en las fuentes bibliográficas fundamentales relacionadas con los casos clínicos que los alumnos atienden en los centros asistenciales.

4. CONTENIDOS

La asignatura pone en práctica los conocimientos adquiridos en “Terapia Manual Básica y “Terapia Física Básica”.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Aprendizaje basado en prácticas (Prácticas clínicas)
- Aprendizaje orientado a proyectos (Historia clínica de Fisioterapia)
- Aprendizaje basado en problemas (diario reflexivo)
- Aprendizaje cooperativo

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Tipo de actividad formativa	Número de horas
Práctica clínica	90
Autoaprendizaje. Diario reflexivo	30
Portafolio. Historia clínica	30
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Observación del desempeño. Práctica clínica	70%
Caso/Problema. Historia clínica	20%
Portfolio. Diario reflexivo	10%

En la plataforma de evaluación de prácticas clínicas UEVALUA, podrás realizar la gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas. En esta plataforma estarán todos los documentos necesarios para completar las actividades relativas en la asignatura EECC I, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas. El enlace para acceder será: www.uevalua.es/afus

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria es necesario obtener una nota definitiva igual o superior a 5,0. Para poder hacer dicha media, es necesario obtener un 5,0 en cada una de estas tres actividades evaluables.

Si no fuera así, es necesario volver a cursar la asignatura completa.

7.2. Convocatoria extraordinaria

El estudiante repetirá la rotación de prácticas íntegra en otro centro. Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria es necesario obtener una nota definitiva igual o superior a 5,0 que resultará de la suma de las calificaciones obtenidas en las diferentes actividades evaluables, siguiendo los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria.

8. CRONOGRAMA

Asistencia al centro de prácticas durante 90 horas.

9. BIBLIOGRAFÍA

La asignatura de EECCI corresponde a una materia de carácter meramente práctico por lo que la bibliografía recomendada corresponde a la mencionada en el resto de las materias del primer curso.

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo:

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la equidad de oportunidades, serán pautadas por la Unidad de Atención a la Diversidad (UAD).

Será requisito imprescindible la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán contactar a través de: unidad.diversidad@universidadeuropea.es al comienzo de cada semestre.

PLAN INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES POR COVID-19

FICHA DE ADAPTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS Y DE EVALUACIÓN

Asignatura/Módulo: ESTANCIAS CLÍNICAS I
Titulación/Programa: GRADO FISIOTERAPIA
Curso (1º-6º): 2º
Grupo (s): TODOS
Profesor/a: TUTOR DE CLÍNICA-HOSPITAL Y TUTOR INTERNO UNIVERSIDAD
Docente coordinador ALBERTO BERMEJO Y BEATRIZ RUIZ

En la siguiente tabla debes incluir las **actividades formativas** descritas en la Guía de aprendizaje de tu asignatura/módulo y las actividades formativas alternativas que se proponen en el plan de contingencia definido. Si puedes adaptarla incluirás en ambas columnas la misma.

Recuerda que, las actividades formativas y los sistemas de evaluación que ya habías planificado en tu asignatura, las tendrás que adaptar a la modalidad a distancia mediante la inclusión de instrucciones concretas con el fin de que los estudiantes sepan cómo deben realizar cada actividad y para que tengan claro cómo han de llevar a cabo el autoestudio a distancia y así preparar las distintas pruebas objetivas.

Si alguna de las actividades formativas previstas en la Guía de aprendizaje de tu asignatura/modulo consideras que no se puede realizar en modalidad a distancia (actividades de taller/laboratorio, por ejemplo) tendrás que proponer tu alternativa.

Actividad formativa descrita en la Guía de aprendizaje	Actividad formativa adaptada a formato a distancia
Prácticas en clínica	Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) y Complementos Formativos
Autoaprendizaje	
Portafolio	

Igualmente, si alguna de las actividades de evaluación previstas en la Guía de aprendizaje de tu asignatura/modulo consideras que no se puede realizar en modalidad a distancia tendrás que proponer tu alternativa.

En la tabla inferior se debe indicar las características de la **actividad de evaluación** que se había planificado según la Guía de aprendizaje de la asignatura/módulo y la nueva actividad de

evaluación que se propone. Se debe copiar y pegar la tabla tantas veces como actividades

Actividad de evaluación presencial planificada según Guía		NUEVA actividad de evaluación que se propone (a distancia)	
Descripción de la actividad de evaluación presencial original	Evaluación de Práctica Clínica	Descripción de la nueva actividad de evaluación	ABP
Contenido desarrollado (temas)	Prácticas Clínicas intrahospitalarias, extrahospitalarias, en Atención Primaria y Comunitaria, centros sociosanitarios y otros ámbitos profesionales; realizando la integración de los conocimientos adquiridos y aplicándolos, por una parte, a casos clínicos concretos estableciendo e implementando las actuaciones y tratamientos fisioterapéuticos necesarios, y, por otra, a las intervenciones para la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud.		
Resultados de aprendizaje desarrollados (consultar Guía de aprendizaje de la asignatura/módulo)	<ul style="list-style-type: none"> • RA1: Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con los contenidos aprendidos en el resto de las asignaturas y su aplicación práctica con pacientes reales. • RA2: Capacidad de adquirir de las habilidades y conocimientos para elaborar un protocolo de tratamiento y llevarlo a cabo en el ámbito clínico. • RA3: Capacidad de perfeccionar la aplicación de las técnicas de fisioterapia adquiridas y desarrolladas tanto en las prácticas simuladas y en las estancias clínicas. • RA4: Realización de trabajos de profundización y síntesis a partir de búsqueda en las fuentes bibliográficas fundamentales relacionadas con los casos clínicos que los alumnos atienden en los centros asistenciales. 		
Duración aproximada	Evaluación de la práctica clínica: 120 horas	Duración aproximada y fecha	ABP y Complementos Formativos
Peso en la evaluación	Evaluación de la práctica clínica: 70%	Peso en la evaluación	ABP: 70 %
Observaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Las diferentes situaciones de los estudiantes se valorarán de manera concreta en función del cumplimiento de horario establecido y de la realización de las metodologías de evaluación empleadas. • En las rotaciones que se habían finalizado de forma presencial, se mantendrán los sistemas de evaluación descritos en la guía de la asignatura. 		

evaluables previstas en modalidad presencial se vayan a modificar.

Actividad de evaluación presencial planificada según Guía		NUEVA actividad de evaluación que se propone (a distancia)	
Descripción de la actividad de evaluación presencial original	Portafolio	Descripción de la nueva actividad de evaluación	ABP Neurología: Se plantea un caso clínico con contenidos específicos de la rotación, donde el estudiante deberá desarrollar los resultados de aprendizaje esperados a través de diferentes preguntas que supondrán una profundización de los conocimientos teórico-prácticos
Contenido desarrollado (temas)	Prácticas Clínicas intrahospitalarias, extrahospitalarias, en Atención Primaria y Comunitaria, centros sociosanitarios y otros ámbitos profesionales; realizando la integración de los conocimientos adquiridos y aplicándolos, por una parte, a casos clínicos concretos estableciendo e implementando las actuaciones y tratamientos fisioterapéuticos necesarios, y, por otra, a las intervenciones para la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud.		
Resultados de aprendizaje desarrollados (consultar Guía de aprendizaje de la asignatura/módulo)	<ul style="list-style-type: none"> RA1: Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con los contenidos aprendidos en el resto de las asignaturas y su aplicación práctica con pacientes reales. RA2: Capacidad de adquirir de las habilidades y conocimientos para elaborar un protocolo de tratamiento y llevarlo a cabo en el ámbito clínico. RA3: Capacidad de perfeccionar la aplicación de las técnicas de fisioterapia adquiridas y desarrolladas tanto en las prácticas simuladas y en las estancias clínicas. RA4: Realización de trabajos de profundización y síntesis a partir de búsqueda en las fuentes bibliográficas fundamentales relacionadas con los casos clínicos que los alumnos atienden en los centros asistenciales. 		
Duración aproximada	Portafolio: 30 horas	Duración aproximada y fecha	ABP y Complementos Formativos
Peso en la evaluación	Portafolio: 30 %	Peso en la evaluación	ABP: 30%
Observaciones	<ul style="list-style-type: none"> Las diferentes situaciones de los estudiantes se valorarán de manera concreta en función del cumplimiento de horario establecido y de la realización de las metodologías de evaluación empleadas. En las rotaciones que se habían finalizado de forma presencial, se mantendrán los sistemas de evaluación descritos en la guía de la asignatura. 		

¡IMPORTANTE!

El Coordinador de asignatura/módulo unificará las propuestas de todos los profesores y enviará la Ficha de adaptación al Coordinador de titulación/Director del programa para que la pueda analizar y llevar al Comité de Evaluación de Aprendizajes del Título - Comité de Calidad del Título (CEAT-CCT), que se va a convocar con carácter extraordinario.

Una vez aprobadas en el CEAT-CCT extraordinario, el Coordinador de asignatura/módulo la anejará a la Guía de aprendizaje y la subirá al Plan de estudios de la Web, Campus virtual y SharePoint-PIEA.